

ACTA NÚMERO 074 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 3 DIPUTADAS*; INCORPORÁNDOSE 10 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE ABRIL DE 2025, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **49** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SOLICITARON QUE LOS ASUNTOS 5, 44 Y 46, RESPECTIVAMENTE, FUERAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS*. LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 13, PARA SER TRATADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES. *SE RESERVÓ*.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS CADETES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR EL DIRECTOR MTRO. JESÚS FRANCISCO DORANTES HERNÁNDEZ, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5, DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA RECONVERSIÓN LABORAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 365 BIS 2 Y 365 BIS 3 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TAMBIÉN SE EQUIPARE AL DELITO DE ROBO CUANDO SE CELEBRE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SOBRE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR TERRESTRE O ELÉCTRICO, Y SE DESVÍE EL USO PARA EL CUAL LE FUE LEGÍTIMAMENTE ENTREGADO POR EL ARRENDADOR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 29 BIS 1 Y 31 BIS 2 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD; ASÍ COMO ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 31 BIS 1 A LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE REGISTROS Y REDES DE PROFESIONALES CERTIFICADOS EN SALUD MENTAL INFANTIL Y JUVENIL PARA QUE SE CONTRIBUYA SIGNIFICATIVAMENTE A MEJORAR LA ATENCIÓN Y EL BIENESTAR DE ÉSTA POBLACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 12900/LXXV Y 18792/LXXVII DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, 19566/LXXVII Y 19410/LXXVII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 18275/LXXVII, 18697/LXXVII, 19438/LXXVII, 19568/LXXVII Y 19575/LXXVII DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y 19581/LXXVII DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12900/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EN CONJUNTO CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EL SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA RATIFIQUE LOS LIMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE APODACA Y GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EN LO QUE RESPECTA A LOS SECTORES DE SAN JUAN, SAN JORGE Y ALMERÍA, CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 2721 DE LA COLONIA VALLE DE SANTA ELENA. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18792/LXXVII**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ESTABLEZCAN LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19566/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL C. JAVIER FLORES SALDÍVAR, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, A EFECTO DE QUE PRIORICEN EL SECTOR EDUCATIVO EN SUS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19410/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER

DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18275/LXXVII, 18697/LXXVII, 19438/LXXVII, 19568/LXXVII Y 19575/LXXVII**, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19581/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 206 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO

CHÁVEZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, PERO FIRME AL CIUDADANO JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL A REDIRECCIONAR Y FORTALECER DE MANERA URGENTE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO, ATENDIENDO LOS INDICADORES NEGATIVOS REFLEJADOS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU) PUBLICADA EL 22 DE ABRIL DEL 2025. ASIMISMO, EXHORTAMOS A QUE SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO Estricto DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN LO RELATIVO A LA DEBIDA IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES POLICIALES EN CIRCULACIÓN, CON EL FIN DE RESTABLECER LA CONFIANZA CIUDADANA, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y PROTEGER EL DERECHO DE LA POBLACIÓN A VIVIR EN CONDICIONES DE PAZ, LEGALIDAD Y SEGURIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES INFORME DETALLADAMENTE LAS RAZONES POR LO CUAL LOS INGRESOS RECAUDADOS BAJO EL CONCEPTO DE “IMPUESTO VERDE” SE REDUJERON EN 2024 A COMPARACIÓN DEL AÑO 2023. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CAPACIDADES, COLABOREN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE CUENTEN CON INFRAESTRUCTURA Y EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES, CON EL FIN DE INSTALAR Y OPERAR CENTROS DE HABILIDAD DIGITAL DENTRO DE SUS CENTROS COMUNITARIOS, CASAS DE CULTURA O CUALQUIER OTRA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DISPONIBLE, BUSCANDO FORTALECER EL ACCESO PERMANENTE, SOSTENIDO Y PROGRESIVO, DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL AVANZADA, PROGRAMACIÓN BÁSICA, PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, FUNDAMENTOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CIBERSEGURIDAD, MANEJO ÉTICO DE DATOS Y ANÁLISIS CRÍTICO DE ENTORNOS DIGITALES. AL NO EXISTIR ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO RESERVADO EN ASUNTOS EN CARTERA; PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ABRIR UN ESPACIO SOLEMNE A FIN DE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE AL BALLET DE MONTERREY, POR SU 35 ANIVERSARIO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO, YOLANDA GARZA SANTOS Y A SU DIRECTOR YOSVANI RAMOS, POR LA DESTACADA LABOR QUE REALIZAN EN FAVOR DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO FACILITAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO

SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 30 VOTOS.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES, REFUERCE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTIVACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PUEDAN ACTUAR CONFORME A DICHS LINEAMIENTOS, CUANDO ASÍ SE REQUIERA. AL NO EXISTIR ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 30 VOTOS.**

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ESTATUS ACTUAL DEL PLAN INTEGRAL PARA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD DEL AIRE (PIGECA). AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 29 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTE
Por M. de Ley

DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO
SUÁREZ**

**DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLARREAL VALDEZ**

ACTA NÚM. 074-LXXVII-S.O. - 25
LUNES 28 DE ABRIL DE 2025.

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 93 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 81BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROHIBICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES EN LOS PLANTELES ESCOLARES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LAS PLATAFORMAS CON SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE ALQUILER PRIVADO (SETIAP) NO REGISTREN VEHÍCULOS QUE EXCEDAN LA ANTIGÜEDAD ESTABLECIDA EN LA LEY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
3. 15 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 35, 50, 69, 75, 77, 86, 90, 95, 108, 109, 116, 118, 122 Y 127 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 235 Y 255 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA; ASÍ COMO LA C. FRANCISCA ELIZABETH BANDA GARZA, SECRETARIA DE MUJERES DE MORENA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSULTORÍA FAMILIAR, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE, EN LAS PRÓXIMAS REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN, SE GARANTICE EL DERECHO FUNDAMENTAL Y LA OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COLABORACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA, PARA LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SEXUAL PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES DE SANTIAGO, ALLENDE, MONTEMORELOS, GENERAL TERÁN, LINARES, GALEANA Y BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, PARA QUE, IMPLEMENTEN OPERATIVOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y DE CONCIENTIZACIÓN EN LA POBLACIÓN DE LOS DAÑOS IRREVERSIBLES QUE PUEDAN OCASIONAR LOS INCENDIOS EN LA ENTIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 86, 91 Y 97 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 269 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PREVENIR Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE ÍNDOLE SEXUAL. **DE ENTERADA Y**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPULSO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MANEJO SUSTENTABLE, CONTROL DE ENFERMEDADES Y PRODUCCIÓN GANADERA IMPARTIDOS POR UNIVERSIDADES DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 65 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 60 BIS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD CICLISTA Y HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN EL SECTOR RURAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA

CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 246 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE APROBAR UN ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL BALLET DE MONTERREY, POR SU 35 ANIVERSARIO. **SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, ALFABETIZACIÓN DIGITAL, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y VINCULACIÓN CON SECTORES ESTRATÉGICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 310 AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE SE PROHÍBA A LAS PERSONAS INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS, EL ACCESO A EVENTOS DEPORTIVOS Y DE ESPECTÁCULOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN**

II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO Y DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, SOLICITEN A LAS EMPRESAS ENCARGADAS DE LA CONCESIÓN DE LAS VÍAS FERROVIARIAS QUE REALICEN LA INSTALACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS CRUCES DE VÍAS FÉRREAS UBICADAS EN LA AVE. JUAN PABLO II, AVE. RUIZ CORTINES, CALLE NEMESIO GARCÍA Y AVE. LINDA VISTA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DERECHO A LA MODALIDAD DE TRABAJO A DISTANCIA DE PADRES O MADRES DE MENORES EN LA PRIMERA INFANCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 275 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESCUENTOS EN TRÁMITES DE TESTAMENTOS PARA PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

20. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE, IMPLEMENTE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESCOLAR, TANTO DE ESTUDIANTES COMO PADRES DE FAMILIA, CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE PRODUCTOS ADULTERADOS Y CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
22. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 82 Y 83 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
23. 14 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. PROFRA. ADRIANA MARGARITA GARZA GUTIÉRREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 136, 139, 148, 175, 182, 186, 190, 191, 193, 206, 207, 212 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

24. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. NOÉ EMMANUEL DEL REAL GARCÍA, DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS Y PLANEACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ALCANCE A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN, TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA REMITE ANEXO A SU INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18942/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
27. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. FELIPE CANALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 212, 224 Y 233 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
28. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS**

NÚM. 207, 230, 254 Y 269 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

29. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO COLOQUE EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**
30. ESCRITO SIGNADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY QUE SE DENOMINA “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
31. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE COORDINE CON LA PERSONA TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; ASÍ COMO CON EL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN, SEÑALIZACIÓN, LIMPIEZA Y PODA EN LA CARRETERA SENDERO LAMPAZOS-SABINAS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL BIENESTAR ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
32. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19424/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE JUVENTUD. **DE ENTERADA Y SE**

ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19424/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

33. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 90 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
34. ESCRITO SIGNADO POR EL C. OMAR SALINAS CAVAZOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA EN ESCUELAS PRIVADAS PARA ALUMNOS SOBRESALIENTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
35. ESCRITO SIGNADO POR EL C. OMAR SALINAS CAVAZOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN BÁSICA A DISTANCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
36. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ARTURO CHARLES CRUZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 206 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
37. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. ERIKA MELODY FALCÓ DÍAZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 225 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ**

MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

38. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CHRISTIAN DAVID GARZA LOMAS, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 270 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
39. ESCRITOS SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y PLANEACIÓN FINANCIERA DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES, UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
40. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DE LOS SIGUIENTES ENTES:
1. DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
 2. INSTITUTO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 3. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
 4. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

41. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL

PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DISTINTAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE NOMENCLATURA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

42. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
43. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LEONEL GERARDO CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS AL CAPÍTULO VI DEL PODER JUDICIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
44. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA EN DELITOS AMBIENTALES Y BIENESTAR ANIMAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
45. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO COMO DIPUTADA LOCAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 1 DE MAYO DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN**

LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

46. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19769/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 19769/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y EN LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
47. ESCRITO SIGNADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE REALIZAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE REALICE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO QUE CORRE EN LA COLONIA NUEVO AMANECER; ASÍ COMO AL TITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, PARA QUE REALICE DIVERSOS REPARACIONES Y ACCIONES EN LA COLONIA NUEVO AMANECER. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**
48. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
49. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DE LOS DICTÁMENES RESUELTOS POR LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL RESUELTOS EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025, RELATIVOS A CUENTAS PÚBLICAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE INSTRUYE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL A FIN DE QUE PROCEDA A LA ELABORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE DICTAMEN.